

Expediente

815 / 2020-15

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia	SIP:1083 - Arturo de Arrascaeta - Composición del agua en un lugar dado.-	
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA	
Solicitud	Nombre o Razón social:	ARTURO DE ARRASCAETA
	Fecha ingresado:	21/07/2020
	Información req.:	Necesito conocer composición del agua en cuanto a: Ca+2, Mg+2, Na+, Cl-, So4-2, ...
	Número:	01083
	CI:	52740020
Extractado		
SIP:1083 - Arturo de Arrascaeta - Composición del agua en un lugar dado.-		
Decreto		

Montevideo, 28 de julio de 2020.

R.S.G. N° 116/2020

VISTO: la petición formulada por el Sr. Arturo De Arrascaeta, en la cual solicita los valores del agua en un punto dado, tal cual expresa en paso electrónico N° 0.

RESULTANDO: 1) que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los Artículos 9° y 10° de la referida norma.-

2) que la Sub Gerencia General Técnica a través de la Gerencia de Gestión de Laboratorios, División Química, brinda la información solicitada en el paso electrónico N° 11.-

CONSIDERANDO: que por R/D N° 479/20 de fecha 06/V/2020 se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el Artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente,

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

R E S U E L V E:

1) ACCEDER a la solicitud formulada por el Sr. Arturo De Arrascaeta sobre el servicio de agua Potable en el Balneario Buenos Aires.

2) REMITIR la presente y la información indicada en el Resultando 2, al correo electrónico brindado, de acuerdo a lo solicitado por el peticionante.

3) PASE por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación del interesado, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

 **Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 29/07/2020 15:19:09 ZW3**

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 29/07/20 15:19